

JUEVES 2 DE FEBRERO DE 2017

INE

CUESTIONA CÓRDOVA VIANELLO REDUCIR EL CONGRESO

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, alertó que reducir el número de legisladores plurinominales en el Congreso de la Unión podría impactar en la representatividad democrática. Al ser cuestionado sobre la propuesta que hizo la dirigencia nacional del PRI, de eliminar 100 diputados y 32 senadores como medida para ahorrar presupuesto, el consejero respondió que, en principio, todas las alternativas se deben discutir. Al respecto, el PAN y PRD rechazaron la propuesta priista. La dirigente nacional del PRD, Alejandra Barrales, señaló que los partidos necesitan recuperar credibilidad y honorabilidad, y eso no se va a lograr disminuyendo plurinominales en la Cámara de Diputados o en el Senado. En tanto, Francisco Gárate, representante del PAN ante el INE, calificó la propuesta del tricolor de demagógica, porque busca achicar el Congreso y restringirle recursos para que no pese, y dar paso a una Presidencia autoritaria. (REFORMA, NACIONAL, P. 18, HÉCTOR GUTIÉRREZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 17, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

ANALIZA PRD QUE INE ORGANICE SUS INTERNAS

Dirigentes del PRD analizan con el Instituto Nacional Electoral (INE) la posibilidad de que organice la renovación de su dirigencia nacional en agosto próximo. El Consejo Nacional del partido determinó que el proceso interno sea el primer domingo de agosto, con lo cual el periodo que en 2014 comenzó Carlos Navarrete y continuó al siguiente año Agustín Basave, lo finalice Alejandra Barrales. Sin embargo, a pesar de que no hay acuerdo, integrantes de distintas expresiones perredistas advirtieron que dentro de este escenario de negociación, Nueva Izquierda ha planteado ya a sus bases que la elección interna sería en julio, como les propuso el INE. Los perredistas calculan que la participación de las autoridades electorales les implicaría un gasto de 120 millones de pesos, poco más de los 108 millones que erogaron en 2014. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 16, ALMA E. MUÑOZ)

ADVIERTEN A SENADORES SOBRE DELITOS ELECTORALES

El Senado de la República notificó a sus 128 legisladores que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) consideran que la entrega de dinero y apoyos como sillas de ruedas, cobijas, lentes, equipos deportivos y otros, que ofrecen y entregan a los ciudadanos, con recursos proporcionados por el mismo Senado, deben ser plenamente comprobados, porque puede ser considerado un delito electoral. Por medio de un oficio, la Cámara alta precisó a los legisladores que "la documentación fiscal que soporte esas erogaciones sí es válida tanto para el SAT como para el INAI; sin embargo, es de advertir que terceros podrían llegar a cuestionar el destino de recursos para este propósito". También advirtió que "la retroalimentación recibida por colaboradores del SAT e INAI sugiere prestar especial cuidado en la entrega de apoyos a la ciudadanía, ya que desde cierto punto de vista puede calificar como dádiva o proselitismo, lo que en tiempos electorales podría llegar a ser cuestionado por otras autoridades, como el Instituto Nacional Electoral". (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 18, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

INICIATIVA GALILEOS PIDE SU REGISTRO

Iniciativa Galileos, de los perredistas Guadalupe Acosta Naranjo y Fernando Belaunzarán, presentó al Instituto Nacional Electoral (INE) la solicitud para constituirse como Agrupación Política Nacional (APN), junto con otras 10

Resumen de información nacional

JUEVES 2 DE FEBRERO DE 2017

asociaciones de la sociedad civil. Para que una asociación pueda convertirse en una APN debe contar con un mínimo de cinco mil afiliados, un órgano directivo de carácter nacional, delegaciones en al menos siete entidades, documentos básicos, un nombre distinto a cualquier otra agrupación o partido, así como emblema y colores distintivos. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 17, AURORA ZEPEDA)

ELECCIONES 2017

URGEN EN PAN A CONSTRUIR ACUERDO EN FAVOR DEL PAÍS

Panistas convocaron a la dirigencia nacional del partido, que encabeza Ricardo Anaya, así como a sus liderazgos, a construir de manera “inmediata” un acuerdo que permita al PAN ofrecerle al país un rumbo claro, una opción viable y responsable. Pidieron que Acción Nacional tenga candidatos con capacidad para unificarse y encabezar un programa de profunda reconstrucción nacional, tanto para las elecciones de este año en Coahuila, Nayarit, Estado de México y Veracruz, como de 2018. Mediante una carta, firmada por 255 blanquiazules, entre los que destacan la ex diputada federal Eufrosina Cruz; el ex gobernador Alberto Cárdenas; Salvador Abascal Carranza; Miguel Ángel Toscano; el ex director de Conagua, José Luis Luege Tamargo; el senador Ernesto Cordero, y el ex gobernador José Guadalupe Millán, señalaron que el PAN debe estar a la altura de la responsabilidad histórica que le toca encarar. El Comité Ejecutivo Nacional del PAN respondió en un comunicado que reitera su “disposición y apertura permanente” al diálogo e intercambio de ideas con los panistas. Pidió confiar en los órganos y reglas partidistas, para tomar decisiones en los plazos legales previstos. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 9, SUZZETE ALCÁNTARA Y AXEL AVENDAÑO)

COMIENZA ANAYA CON MEJOR IMAGEN

A cuatro meses de la elección por la gubernatura de Coahuila, el abanderado de la alianza que lidera el tricolor, Miguel Ángel Riquelme, registra un empate técnico con Guillermo Anaya, candidato de la alianza encabezada por el PAN. Así lo reveló una encuesta de Grupo Reforma a mil electores en la entidad. Anaya es el candidato más conocido entre los entrevistados, seguido por Riquelme, mientras que el resto de los aspirantes exhibe niveles de reconocimiento mucho menores. Anaya registra una ventaja de entre nueve y 18 puntos porcentuales sobre Riquelme cuando se les compara en atributos positivos. En particular, el abanderado panista es percibido como el candidato más simpático, el más confiable, el que haría más segura la entidad y el que cuenta con mayor experiencia para gobernar en comparación con el priísta. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 4, LORENA BECERRA)

SEDESOL APLICA VEDA PARCIAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) mantendrá en el Estado de México la operación de 12 de los 18 programas sociales que aplica en la entidad, aun durante la veda electoral. Javier García Bejos, subsecretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional, informó que sólo seis programas serán suspendidos durante abril. Al participar en el inicio de capacitación sobre blindaje electoral, el funcionario federal destacó el trabajo que realiza en la calle el personal de la dependencia. Expuso que la entrega de apoyos sociales debe dejar de verse como actividad de clientelismo, y por ello, dijo, tales apoyos se deben entregar aun cuando haya procesos electorales en marcha. (REFORMA, NACIONAL, P. 18, MONTSERRAT PEÑALOZA)

JUEVES 2 DE FEBRERO DE 2017

GÓMEZ ES UNA JUANITA MÁS DE LÓPEZ OBRADOR: ROJAS

Delfina Gómez no es más que una juanita del líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador, que es quien realmente impulsa la campaña a gobernador del Estado de México, afirmó la senadora Laura Rojas Hernández, al registrarse como aspirante a la candidatura del PAN para la elección del 4 de junio. "Entre el PRI, que representa más de lo mismo, y Andrés Manuel, que representa un regreso populista al pasado, el PAN sin lugar a dudas es la alternativa de cambio", expuso la aún senadora. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 5, REBECA JIMÉNEZ)

SALA SUPERIOR

EL TEPJF ORDENA AL OPLE DE VERACRUZ OTORGAR FINANCIAMIENTO A PARTIDOS NACIONALES QUE NO ALCANZARON 3% DE LA VOTACIÓN EN COMICIOS LOCALES

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Organismo Público Local Electoral (OPLE) de Veracruz emitir un nuevo acuerdo que incluya en el otorgamiento de financiamiento público a los partidos políticos nacionales que participaron en el proceso electoral inmediato anterior que no obtuvieron el 3% de la votación valida emitida y no han perdido su registro como partidos nacionales. Al resolver el SUP-JRC-3/2017 y acumulados, promovidos por los partidos Encuentro Social (PES), Nueva Alianza, del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC), el Pleno determinó revocar las sentencias del Tribunal Electoral de Veracruz (TEV), que confirmó el acuerdo OPLEV/CG282/2016 del Consejo General del OPLE, por el que se ajustó el proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2017. Además, aprobó interrumpir la Jurisprudencia 10/2000, con el rubro "Financiamiento público local. El derecho a recibirlo es diferente para los partidos políticos participantes en una elección anterior que no demostraron cierta fuerza electoral respecto a los de reciente creación", y dejarla sin efectos, a fin de evitar condiciones de inequidad. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 16, FABIOLA MARTÍNEZ; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 12, ABIGAIL CRUZ; INTERNET: JORNADA.UNAM.MX; VERSIONES.COM, APOLINAR VELAZCO; SIN FILTRO NOTICIAS.COM, FRANCISCO ESTRADA)

TEPJF CONFIRMA NOMBRAMIENTOS DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT

En el expediente SUP-JDC-2012/2016, promovido por Luz María Pérez Durán y Gabriela Ibáñez Rodríguez, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó confirmar la designación de la magistrada y los magistrados del Tribunal Estatal Electoral de Nayarit, realizada por el Senado de la República el 15 de diciembre pasado. El Pleno señaló que las magistradas y los magistrados electorales locales deben cumplir con determinados requisitos vinculados con un perfil idóneo y pertinente para desempeñar su cargo. De la revisión integral, Rubén Flores Portillo cumplió con los requisitos establecidos y su nombramiento fue hecho por el Senado, en ejercicio de su facultad constitucional. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 17, FABIOLA MARTÍNEZ)

RATIFICA TEPJF FACULTAD DEL INE PARA ASUMIR FUNCIONES EN ELECCIONES DE NAYARIT

Las magistradas y los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmaron la resolución INE/CG05/2017 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) que determinó procedente la solicitud del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, para ejercer la facultad de asunción



Resumen de información nacional

JUEVES 2 DE FEBRERO DE 2017

respecto de la implementación y ejecución del conteo rápido de la elección de gobernador, implementación y operación del programa de resultados preliminares, así como la designación de secretarios en los consejos municipales. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN)

CONFIRMA TEPJF REMOCIÓN DE CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COLIMA

Al resolver el SUP-RAP-532/2016, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la resolución emitida por el Consejo General del INE, por medio de la cual se aprobó la remoción de Felícitas Alejandra Valladares Anguiano, como consejera presidenta del Instituto Electoral de Colima (IEC), en acatamiento a una sentencia de este órgano jurisdiccional. El Tribunal Electoral desestimó los agravios de la actora porque están orientados a insistir en el planteamiento de exoneración de responsabilidad, cuando dicha resolución se tomó en cumplimiento de lo que la Sala Superior ordenó en el recurso de apelación 485/2016 y acumulados. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN)

CONFIRMA TRIBUNAL ELECTORAL MULTA AL PRI POR FALSAS PRUEBAS CONTRA OROZCO SANDOVAL

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la multa impuesta por el Instituto Nacional Electoral (INE) al Partido Revolucionario Institucional (PRI) por la presentación de una denuncia frívola, con 299 pruebas falsas, en contra del ex candidato del Partido Acción Nacional (PAN) al gobierno de Aguascalientes, Martín Orozco Sandoval. El Pleno del TEPJF ratificó la sanción por 36 mil pesos al PRI y resolvió dar vista a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) para que en su caso "realice las actuaciones que correspondan, por la posible actualización de algún ilícito", ya que se presentaron dentro de un procedimiento de investigación jurisdiccional. El magistrado ponente, José Luis Vargas Valdez, expuso que debido a que se presentaron elementos "de carácter insustancial o fraudulento" eso entorpece las labores de revisión de los ingresos y gastos de los candidatos, lo que complica el trabajo de la Unidad de Fiscalización, que es de por sí mayúsculo. (EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA)

LA UNIÓN EN TORNO A LAS CONSTITUCIONES ES LA VÍA PARA PRESERVAR LO LOGRADO POR LA CIVILIZACIÓN: OTÁLORA MALASSIS

La magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine M. Otálora Malassis, aseguró que ante los tiempos complejos que se están viviendo en el mundo, en los que existen actores interesados en polarizar el espectro político, es fundamental unirse en torno a los valores e ideales establecidos en la Constitución "para preservar los logros alcanzados como civilización". Al participar en la inauguración del XIII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ-UNAM), señaló que, ante la incertidumbre y el riesgo, que son fenómenos propios de los sistemas complejos, como las economías globalizadas, se debe sopesar con prudencia el pasado y las llamadas soluciones aparentemente sencillas de problemas que son, por propia naturaleza, de alta complejidad. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; DIARIO DE MÉXICO, ARENA, P. 31, REDACCIÓN; REFORMA, NACIONAL, P. 11, ROLANDO HERRERA; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, DAVID VICENTEÑO; LA PRENSA, NACIONAL, P. 9 Y 38, GENOVEVA ORTIZ Y ADALBERTO VILLASANA; INTERNET: CRÓNICA.COM, NOTIMEX; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; ENFOQUE NOTICIAS.COM, SERGIO PERDOMO; PROCESO.COM, REDACCIÓN; TERRA.COM, NOTIMEX; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; YAHOO! NOTICIAS.COM, NOTIMEX; TELEVISIÓN: HORA 21, ANA LUCIA ORDOÑANA, TELEVISA)

JUEVES 2 DE FEBRERO DE 2017

VA PAN CONTRA MORENA POR PROMOCIONALES

El Partido Acción Nacional (PAN) presentó un procedimiento especial sancionador en contra de Morena por el tipo de promocionales que transmiten en tiempos oficiales de precampaña, dando espacio sólo a uno de sus contendientes como si fuera campaña electoral. El representante del PAN ante el INE, Francisco Gárate Chapa, informó que el recurso fue presentado ante el organismo comicial, porque es quien administra los tiempos oficiales en radio y televisión y, por ende, será quien deba poner orden con respecto al tipo de mensajes emitidos a la militancia de cada partido. “La legislación electoral y algunas tesis emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación establecen que en la promoción de precandidatos se debe hablar de sus propuestas; es decir, por qué son mejores que las de otros precandidatos. El mensaje debe ser hacia la militancia o el universo que los va a elegir”. Lo que no pueden, agregó, “es hacer planteamientos de oferta política, de plataformas electorales, como si ya estuvieran en campaña; en este caso Andrés Manuel López Obrador presenta a Delfina como opción del cambio, dice que cuando llegue al gobierno hará la pensión universal para los adultos mayores y la duplicará”. (MILENIO ESTADO DE MÉXICO, POLÍTICA, P. 8, CLAUDIA HIDALGO)

ACUSA PRI A MORENA DE ACTOS ANTICIPADOS

El secretario de Organización del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Arturo Zamora, consideró que Delfina Gómez no podrá ser la candidata de Morena a la gubernatura del Estado de México, debido a actos anticipados de campaña. Al respecto, recordó que hay criterios de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en ese sentido. En torno a la fallida alianza electoral entre los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), expresó que el PRI no se mete en la vida interna de las otras organizaciones políticas, “nosotros buscamos siempre encontrar nuestras propias alianzas”. (CAPITAL MÉXICO, PRIMERA, P. 7, REDACCIÓN)

PODERES USAN SUBTERFUGIOS LEGALES EN DEFENSA DE TELEVISORAS: ESPECIALISTAS

Las controversias constitucionales promovidas desde los poderes Ejecutivo y Legislativo contra los Lineamientos Generales sobre los Derechos de las Audiencias, aprobados por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) forman parte de una acción concertada en defensa de los intereses de las televisiones. “El punto central detrás de los recursos es el negocio de miles de millones de pesos que tienen las televisiones con la publicidad que engaña a la audiencia”, advirtió Alfredo Figueroa, ex consejero electoral y especialista en medios. Advirtió que en los lineamientos del IFT existe un sustento constitucional y legal que tanto Presidencia como el Congreso lo saben, pero pretenden impedir su entrada en vigor —este mes— para comprar tiempo y buscar revertirlos a través de una reforma legal. Para el investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Julio Juárez, lo menos que puede uno expresar es la sorpresa por las impugnaciones a una legislación que fue promovida desde el Ejecutivo y que aprobó el Legislativo, ahora cuestionada dos años después. Juárez refirió que ha habido un aumento importante en la difusión de estos productos integrados de orden comercial y político. “Hay que recordar que el origen de este concepto y su carácter ilegal, en materia política entonces, proviene del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que juzgó una compra indebida de espacios televisivos por un partido político difundido en una telenovela”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 15, ALONSO URRUTIA)

JUEVES 2 DE FEBRERO DE 2017

ENTIDADES FEDERATIVAS

CIUDAD DE MÉXICO

PROMULGARÁN ESTE DOMINGO LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Este domingo 5 de febrero a las 8:00 horas, el jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, promulgará la primera Constitución de la Ciudad de México. El mandatario local confirmó que la ceremonia se realizará en el salón de Cabildos del Antiguo Palacio del Ayuntamiento y se publicará en el Diario Oficial de la Federación, la Gaceta Oficial capitalina y se entregarán otros tres ejemplares al Archivo General de la Nación, al Archivo General de la Ciudad de México y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). Una vez que el Constituyente terminó la redacción de la Constitución capitalina, toca ahora a la ALDF la elaboración de cinco leyes secundarias: la de Procesos e Instituciones Electorales; la Orgánica del Poder Legislativo, la Orgánica del Poder Judicial, la de Administración Pública de las Alcaldías y la del Poder Ejecutivo. (MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS, P. 18, PEDRO DOMÍNGUEZ; EXCÉLSIOR, COMUNIDAD, P. 2, GEORGINA OLSON)

PIDEN ACOTAR RECURSOS EN EL IEDF

En sesión permanente, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó un exhorto al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) para implementar lineamientos de austeridad y racionalidad en el uso de recursos públicos a su cargo y acotar recursos a los partidos políticos. La diputada local Mariana Moguel señaló que este año el ejercicio presupuestal del Instituto será de más de mil 196 millones de pesos, de los cuales 377 millones 227 mil 719 pesos serán asignados al financiamiento de los partidos. A los institutos políticos se les informó sobre las figuras jurídicas a través de las cuales pueden abstenerse de recibir financiamiento público sin que afecten sus mandatos constitucionales. (EXCÉLSIOR, COMUNIDAD, P. 2, FERNANDA NAVARRO)

JALISCO

SANDOVAL DÍAZ MANIFESTÓ REPUDIO A DONALD TRUMP EN INFORME

Durante un breve discurso de 12 minutos que se transmitió a través de televisión, radio y redes sociales, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, rindió su Cuarto Informe de Gobierno, en el que destacó la generación de empleos, el combate a la pobreza y un mensaje de repudio al presidente de Estados Unidos, Donald Trump. "En reiteradas ocasiones, el presidente de Estados Unidos ha manifestado su desprecio hacia los mexicanos. No somos sus aliados. Nos repudia. Y él hoy tiene que saber que el sentimiento es mutuo. La relación México-Estados Unidos está marcada por una coyuntura en la que nosotros somos los ofendidos y exigimos una disculpa", señaló. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 25, RAÚL TORRES)

NUEVO LEÓN

MEDINA DENUNCIA ANTE PGR ANOMALÍAS EN SU ARRESTO

El ex gobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina de la Cruz, denunció una persecución política en su contra y la intención de llevarlo a la cárcel bajo cualquier argumento, luego de la determinación de un juez de control de

JUEVES 2 DE FEBRERO DE 2017

dictarle prisión preventiva por los delitos de peculado y daño patrimonial. El ex mandatario acudió a las instalaciones de la Procuraduría General de la República (PGR) para presentar una denuncia de hechos por la resolución emitida por el juez Miguel Ángel Eufrasio, quien determinó vincularlo a proceso y dictarle prisión preventiva, medida cautelar que originó que Medina de la Cruz fuera ingresado al penal de Topo Chico por más de 19 horas. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 18, DAVID CARRIZALES Y ASTRID SÁNCHEZ)

PUEBLA

GALI FAYAD PIDE UNIDAD ANTE POLÍTICAS DE ESTADOS UNIDOS

Al rendir protesta como gobernador de Puebla, Antonio Gali Fayad hizo un llamado a mantener la unidad ante la amenaza de las políticas migratorias y económicas del gobierno de Estados Unidos. Por otra parte, Gali Fayad fue emplazado por legisladores de distintos partidos a investigar la administración de su antecesor, el panista Rafael Moreno Valle. Carlos Puente, senador del PVEM, pidió que se investigue a fondo, para saber cuál fue el beneficio de cada obra y cómo se financió. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 19, REDACCIÓN; REFORMA, NACIONAL, P. 2, STAFF)

VERACRUZ

PIDE LA COFEPRIS PRUEBAS A YUNES

El titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), Julio Sánchez y Tépoz, indicó que hasta ahora no se ha encontrado evidencia que compruebe que en Veracruz se aplicó agua destilada a niños con cáncer en vez de quimioterapia. El funcionario urgió al gobernador Miguel Ángel Yunes y a la Secretaría de Salud de Veracruz a presentar las pruebas en las que se basaron para denunciar esa irregularidad atribuida a la gestión de Javier Duarte. (REFORMA, NACIONAL, P. 10, DULCE SOTO)

INFORMACIÓN RELEVANTE

EXIGEN REVELAR LLAMADA ENTRE PEÑA NIETO Y TRUMP; PRESIDENCIA NIEGA AMENAZA

El gobierno de la República debe difundir la conversación telefónica entre los presidentes de México y Estados Unidos, Enrique Peña Nieto y Donald Trump, respectivamente, el pasado viernes para conocer los alcances de esa plática, demandaron dirigentes políticos y legisladores. La panista Gabriela Cuevas, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República, dijo que el contenido íntegro de la conversación puede ofrecerse a legisladores. El senador perredista Miguel Barbosa consideró que sería saludable la difusión íntegra de la plática. Andrés Manuel López Obrador, presidente nacional de Morena, pidió la difusión de la entrevista "porque está grabada y se humilló al presidente Peña". De acuerdo con versiones periodísticas estadounidenses, Trump amenazó con enviar tropas para detener a los "hombres malos". "Ustedes tienen a un montón de 'hombres malos' allá abajo. No están haciendo lo suficiente para detenerlos. Su Ejército tiene miedo. Nuestro Ejército no, así que podría enviarlo para que se hagan cargo", dijo Trump durante la llamada, según un reporte de Associated Press (AP). Al respecto, Eduardo Sánchez, vocero de la Presidencia, desmintió el dicho de AP. "No hubo ninguna referencia [durante la llamada] a que el gobierno de Estados Unidos fuera a mandar tropas a México. Falso, falso, falso", comentó. (REFORMA, PORTADA, P. 1, STAFF; LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 3, AP)

JUEVES 2 DE FEBRERO DE 2017

RELANZAN GOBIERNO FEDERAL Y EMPRESAS LA CAMPAÑA HECHO EN MÉXICO

El gobierno federal y las empresas privadas relanzaron el distintivo Hecho en México como una manera de alentar el consumo de productos nacionales, independientemente de dónde provenga el capital para su fabricación. Se trata de distinguir y creer en la calidad de lo nacional, "y de que sea una muestra más de lo que podemos hacer cuando nos mantenemos unidos, cuando creemos en nosotros mismos", estableció el presidente Enrique Peña Nieto. La campaña incluye además medidas de desregulación, de promoción de la inversión extranjera, plataformas electrónicas para facilitar la elaboración de normas y la certificación de artículos producidos enteramente en México, a partir de materiales originarios o cuyo valor de transacción de los materiales no propios, no exceda 50 por ciento. En ese sentido, la cúpula empresarial pidió a Peña Nieto no incrementar el precio de los energéticos básicos para proteger lo Hecho en México y demandaron un combate frontal a la corrupción y a la impunidad, "pues un Estado de derecho sólido motiva al crecimiento y a la identidad". Por otro lado, el Presidente de la República envió al Senado una iniciativa preferente para modificar la Ley General de Educación y revalidar estudios de personas deportadas de Estados Unidos, sin importar su condición migratoria, y que no cuente con documentación que acredite estudios en el exterior. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 4, ROSA ELVIRA VARGAS; REFORMA, NACIONAL, P. 6, ÉRIKA HERNÁNDEZ; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, ALBERTO MORALES Y SUZZETE ALCÁNTARA)

GOBIERNO INICIA CONSULTA SOBRE EL TLCAN

El presidente Enrique Peña Nieto anunció el inicio de consultas formales con el sector productivo nacional con miras a arrancar con Estados Unidos (EU), en un plazo de 90 días, la revisión del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). En el marco del relanzamiento del sello Hecho en México, el mandatario advirtió que nuestro país irá a la negociación con EU en pleno ejercicio de la soberanía nacional y en busca de lograr construir una relación constructiva entre ambas naciones. El mandatario señaló que este es un proceso acordado con el gobierno estadounidense —que realizará sus consultas al interior de su país— en un diálogo constructivo para construir el nuevo marco referencial en la relación con EU. Por su parte, el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, afirmó que México no busca dejar el TLCAN; pretende "profundizar y ampliar" la integración comercial con EU y Canadá. En tanto, el canciller Luis Videgaray sostuvo una conversación telefónica con su homólogo británico, Boris Johnson, en la que discutieron sobre la posibilidad de negociar un tratado de libre comercio bilateral, tras la salida del Reino Unido de la Unión Europea. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 8, FRANCISCO RESÉNDIZ Y ARIADNA GARCÍA; EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 6, ERNESTO MÉNDEZ Y ENRIQUE SÁNCHEZ; REFORMA, NACIONAL, P. 6, STAFF)

EX PRESIDENTES SALEN A DEFENSA DE MÉXICO

Ante la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte que el gobierno estadounidense de Donald Trump busca realizar con México y Canadá, ex presidentes mexicanos han expresado opiniones al respecto. El ex presidente Carlos Salinas de Gortari aseguró por medio de un artículo que el tratado ha creado un futuro compartido y una estable y próspera región comercial, cuya eliminación sería un retroceso para México y EU. El también ex presidente Ernesto Zedillo Ponce de León consideró que la renegociación del tratado sería una "pérdida de tiempo" para México, a menos de que Trump someta una agenda "clara y seria" consistente con los intereses de los dos países. Mientras tanto, Vicente Fox Quesada, expuso a través de Twitter que por ningún motivo debe aceptarse la negociación del Tratado. Felipe Calderón Hinojosa recordó que durante su gobierno Estados

JUEVES 2 DE FEBRERO DE 2017

Unidos violó diversas cláusulas del Tratado, ante lo cual se puso en marcha una política de retaliación. Por su parte, Mariano Rajoy y Luis Almagro, presidente del gobierno español y secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), respectivamente, manifestaron su solidaridad y respaldo a México frente a la situación que enfrenta con la nueva administración de Estados Unidos. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 1 Y 6, REDACCIÓN; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 5, GEORGINA SALDIERNA Y JOSÉ ANTONIO ROMÁN)

OSORIO CHONG VE SOLUCIONES A MIGRANTES CON EL SENADO

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y senadores dialogaron en privado sobre los programas de empleo para los connacionales que sean deportados de Estados Unidos (EU), la seguridad que les brindarán tras su retorno y la iniciativa preferente del Ejecutivo para revalidar los estudios de los mexicanos en el extranjero. De acuerdo con legisladores consultados, Osorio Chong les habló de su preocupación de que en el proceso de deportación el gobierno de EU no sólo está afectando a mexicanos sin documentos, sino también a personas que tienen más años de residencia en la Unión Americana. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, ALBERTO MORALES Y JUAN ARVIZU)

LÓPEZ OBRADOR VA A ESTADOS UNIDOS PARA DEFENDER A MIGRANTES

En 10 días, el presidente nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, comenzará una serie de visitas exprés a Estados Unidos como parte de su estrategia para defender los derechos de los connacionales en territorio estadounidense de las políticas antimigratorias del gobierno de Donald Trump y la creación de un Frente Cívico contra la xenofobia. En entrevista, Yeidckol Polevnsky, secretaria general de Morena, detalló que la mañana del 12 de febrero López Obrador visitará Tijuana, Baja California. Posteriormente, por la tarde, viajará a Los Ángeles, California. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, MISAELO ZAVALA)

AUMENTAN LAS TARIFAS ELÉCTRICAS EN FEBRERO

Las tarifas eléctricas para el sector industrial, comercial y de servicios, así como las de uso doméstico de alto consumo se incrementaron y van a estar vigentes durante febrero. En cambio, permanecieron sin modificación las tarifas domésticas de bajo consumo, las cuales suman 26 meses sin cambios. De acuerdo con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), 99% de los hogares mexicanos se ubica en esta categoría (equivalente a 36.1 millones de clientes con contrato). (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 1, MARIO ALBERTO VERDUSCO E IVETTE SALDAÑA)

SENADO INVIERTE 9.2 MILLONES DE PESOS EN NUEVO TABLERO ELECTRÓNICO

Con una inversión de 9.2 millones de pesos, el Senado de la República estrena un tablero electrónico de votación y pase de lista, con tecnología led y alta definición, que le permitirá ampliar las posibilidades de uso, como proyectar imágenes y transmitir en tiempo real a diferentes partes del mundo. La nueva tecnología que utilizarán los senadores requirió de una adaptación del espacio en el Pleno; los trabajos comenzaron en diciembre, al cerrarse el periodo ordinario de sesiones, y concluyeron este domingo, cuando se hizo la primera prueba para verificar que todo funcionara bien. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 18, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)